

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31, 47 fracción III y 69 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 91, 92 fracción I, VI, 95, 99 y 212 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento a celebrarse en este mes de junio, que tendrá verificativo a las **13:00 (trece horas), del día viernes 25 (veinticinco) de junio del año 2021 (dos mil veintiuno)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte de César Francisco Padilla Chávez, en su carácter de Presidente Municipal Interino, para declarar como Sesión Reservada la presente;
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 24 de mayo del 2021 dos mil veintiuno; así como el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 18 de junio del 2021 dos mil veintiuno;
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, César Francisco Padilla Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la modificación de la conformación de las Comisiones Edilicias permanentes del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga;**
- VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presentan la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico como convocante, así como la Comisión Edilicia de Derechos Humanos como coadyuvante, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de un Convenio General de Coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, para Garantizar lo Derechos Laborales de los Trabajadores del Campo, con el objeto de contribuir en la defensa de los Derechos Humanos de los Jornaleros Agrícolas;**
- VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de**



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2021 y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco;

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, César Francisco Padilla Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y declare la regularización formal una fracción del predio urbano de propiedad privada denominado "La Cuesta", en la Cabecera del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con una superficie real de 2,246.09 metros cuadrados, así como la aprobación del proyecto de Resolución Administrativa y el modelo de Convenio de Regularización correspondiente;**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, César Francisco Padilla Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno de la solicitud presentada por el Arzobispo de Guadalajara José Francisco Card. Robles Ortega, para la celebración de un convenio de colaboración para la construcción de una capilla en Lomas de Tejada, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio;**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Jesús Ignacio Plascencia de la Cruz, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el objeto de realizar una capacitación al personal que labora en las diferentes ventanillas de atención a la ciudadanía, en materia de atención especial y trato a personas con discapacidad visual y auditiva;**

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, que presenta el Presidente Municipal Interino, César Francisco Padilla Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, para hacer un reconocimiento a la Policía de Línea, María Gabriela Suárez Arroyo, con la Medalla al Mérito Civil;**

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la solicitud de Prórroga, que presenta el Síndico Municipal el Licenciado Edgar Alejandro García Arellano, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la solicitud de prórroga para la dictaminación de los puntos de acuerdo 014/2021, 015/2021, 016/2021, 017/2021, 019/2021, 042/2021, 043/2021 y 044/2021;**

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal el Licenciado Edgar Alejandro García Arellano, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **declare la desincorporación definitiva del patrimonio de dominio público de equipo de cómputo y mobiliario, para efectos de su desechamiento, buscando en la medida de lo posible su reciclaje;**

XIV.- Asuntos Generales; y

XV.- Clausura de la sesión.

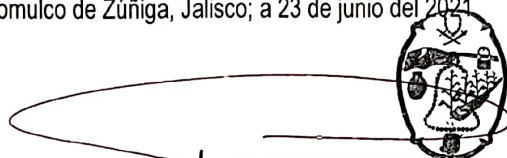


En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 23 de junio del 2021



CÉSAR FRANCISCO PADILLA CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

- c.c.p. Dirección de Transparencia.
- c.c.p. Jefatura de Gabinete.
- c.c.p. Dirección General de Censos y Estadísticas.
- c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECR/na/ra/apge.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO SA/011/2021/SG DE LA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2021.

